



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes.

OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TECNICO DOCENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS: PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA Y REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA.

Las direcciones generales de Recursos Humanos y de Educación Infantil, Primaria y Especial necesitan cubrir en comisión de servicios un total de nueve plazas de Asesor Técnico Docente tipo A para para la gestión de los programas de cooperación territorial (PCT) cofinanciados con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en sus sedes centrales.

El nombramiento se realizará con fecha de incorporación desde 1/9/2025, tras la selección del candidato para el puesto ofertado, y para todo el curso escolar, hasta el 31/8/2026. La aceptación del puesto para el que sea seleccionado conllevará el compromiso del interesado en la permanencia de la totalidad del período de nombramiento.

En el caso de los puestos con destino en la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial, la gestión de los programas incluye el desplazamiento (visita) a una muestra relevante de los centros educativos participantes, en todo el territorio de la Comunidad de Madrid (cinco DAT).

Los asesores seleccionados deberán realizar las actividades formativas que se diseñen desde la Administración educativa.

Los puestos ofertados y sus perfiles son los que figuran en el ANEXO I.

Para poder acceder a las citadas plazas se deberá pertenecer, como funcionario de carrera y con una antigüedad mínima de un año, a alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente, estar en situación de servicio activo y con destino en la Comunidad de Madrid.

El plazo de solicitudes será de cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el portal "personal +educación" (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion), siguiendo la secuencia: "Funcionarios Docentes", "Asignación de destinos provisionales en inicio de curso", "Comisiones de servicio".

La presentación de solicitudes y, en su caso, la documentación que debe acompañarlas, se realizará exclusivamente de forma telemática, en aplicación de lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.

La presentación de las solicitudes se realizará en el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid, al que se podrá acceder a través del portal de la Administración Digital de la



Comunidad de Madrid (sede.comunidad.madrid), dentro del apartado “Herramientas: Registro electrónico”.

Para poder presentar la solicitud por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los certificados electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación”, estar dado de alta en alguno de los sistemas de identificación y autenticación CI@ve de la Administración General del Estado o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan específicamente para cada tipo de firma. Dicha información se encuentra en el portal “personal +educación” ([comunidad.madrid/servicios/personal-educación](https://comunidad.madrid/servicios/personal-educacion)), en la sección “Tramitación electrónica”.

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- **SOLICITUD** cumplimentada, según anexo II que se publica con esta oferta, teniendo en cuenta que, **si desean participar en plazas tanto de la Dirección General de Recursos Humanos como de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial, deberán presentar una solicitud distinta para cada una de las Direcciones Generales.**
- **Currículum Vitae**, con los méritos que se consideren procedentes a efectos de apreciar la idoneidad del interesado para el puesto.

Tanto la solicitud como la documentación requerida en el procedimiento deberán anexarse, en el momento de su presentación y envío, **al impreso denominado “formulario genérico” indicando en el asunto del formulario “PLAZA ATD_PCT 2025/2026”**

En dicho formulario deberá consignar como DESTINATARIO:

Para los puestos de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial

DIRECCIÓN GENERAL/ORGANISMO:	Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial. Subdirección General de Ordenación Académica de Educación Infantil y Primaria.
CONSEJERÍA:	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Para los puestos de la Dirección General de Recursos Humanos

DIRECCIÓN GENERAL/ORGANISMO:	Dirección General de Recursos Humanos. Subdirección General de Gestión Económica y Personal no docente.
CONSEJERÍA:	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Podrá accederse a dicho impreso a través del portal de la Comunidad de Madrid en <https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica> o a través del portal “personal +educación” (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion),





Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes

siguiendo la secuencia “Funcionarios docentes”, “Asignación de destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

Para la presentación por registro electrónico, los documentos justificativos deberán digitalizarse mediante escaneado y conversión a formato “pdf”, “jpg” o “png” exclusivamente (no se permiten archivos comprimidos en formato “zip”, “rar” o en cualquier otro formato de compresión de archivos). El solicitante deberá asegurarse de que adjunta los archivos correctamente.

Una vez valorados los méritos alegados por cada candidato se realizará una entrevista a los interesados que resulten preseleccionados.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

D. Miguel José Zurita Becerril



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0925882454829707633736

ANEXO I – RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS

DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

PCT	TIPO	PUESTOS
Refuerzo de la Competencia lectora	ATD - A	3
Refuerzo de la Competencia matemática	ATD- A	4

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Experiencia en el uso de medios informáticos (especialmente Excel) y tratamiento de bases de datos.
- Experiencia en trabajo en equipo.
- Formación específica o experiencia en metodologías relacionadas con la competencia lectora y/o la competencia matemática
- Disponibilidad para integrarse en grupos de trabajo; capacidad de relación fluida y buen trato hacia el personal.
- Conocimiento y experiencia en organización interna de los centros educativos, especialmente CEIP y CEIPSOS.
- Conocimiento general del sistema educativo y sus enseñanzas.
- Experiencia en redacción de documentos.
- Experiencia en cargos en la Administración o centros educativos que impliquen gestión y coordinación de recursos.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PCT	TIPO	PUESTOS
Refuerzo de la Competencia lectora	ATD - A	1
Refuerzo de la Competencia matemática	ATD- A	1

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Conocimientos avanzados de MS Excel y MS Access (diseño de consultas, formularios e informes).
- Conocimientos y experiencia en administración electrónica, manejo de bases de datos y en tratamiento de grandes volúmenes de datos.
- Experiencia en el seguimiento y control de programas educativos cofinanciados.
- Experiencia en la redacción de informes técnicos, memorias, manuales y publicaciones en general.
- Conocimiento general del sistema educativo y sus enseñanzas.



ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE TIPO A EN LA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL CURSO 2025-2026

DATOS DEL FUNCIONARIO/A

--	--	--

Apellidos y nombre

D.N.I.

Teléfono

--	--

Cuerpo

Especialidad docente

--

Correo electrónico

CENTRO DE SERVICIO EN EL CURSO 2024-2025

--	--	--

Nombre de centro

Localidad.

Código Centro

CENTRO DE DESTINO PARA EL CURSO 2025-2026

--	--	--

Nombre de centro

Localidad.

Código Centro

Manifiesta su interés en la participación para la cobertura, en comisión de servicios, para el curso escolar 2025-2026, en las vacantes ofertadas de Asesor Técnico Docente en:

		Modalidad Refuerzo de la competencia	
<input type="checkbox"/>	Dirección General de Recursos Humanos	Lectora <input type="checkbox"/>	Matemática <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial	Lectora <input type="checkbox"/>	Matemática <input type="checkbox"/>

Declara que cumple los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera, con una antigüedad mínima de un año, de alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente.
- Estar en situación de servicio activo, con destino en la Comunidad de Madrid.

En, a de de 2025

FIRMA

